



PRINCIPALES CAMBIOS EN EL SGC DEL CENTRO.

Septiembre-Octubre 2023.

1. Actualización de todos los formatos.
2. Actualización normativa, principalmente inclusión de la L.O.S.U. como marco de referencia, tanto en el Manual de Calidad como en cada uno de los 27 procedimientos.
3. En cuanto al Manual de Calidad:
 - Nuevo Mapa de Procesos. Cambios en las entradas y salidas. Inclusión del nuevo procedimiento PC16 'Garantía de Calidad de los títulos con mención DUAL' dentro del macroproceso 'Medición'.
 - Actualización de las referencias a procedimientos que han sufrido cambios.
 - Modificación de la declaración de Grupos de Interés del Centro, alineándolos con los objetivos estratégicos y con el Plan de Comunicación.
 - Modificación de la composición de la Comisión de Calidad del Centro con la inclusión como invitados permanentes de la Gerencia de la UAL y de la Dirección de un Departamento con docencia en el Centro.
4. En cuanto al Manual de Procedimientos:
 - Nuevo documento más amplio, en el que por cada procedimiento se incluye la descripción, responsables y versión.
 - Inclusión del nuevo procedimiento PC16 'Garantía de Calidad de los títulos con mención DUAL'.
 - Cambios en los procedimientos estratégicos PE01 y PE05 a fin de ajustarlos a la efectiva realización de los procesos que establecen, además, debido a lo anterior cambian de nombre:
 - PE01 'Definición y revisión del marco estratégico del Centro'.
 - PE05 'Elaboración del informe anual de revisión del SGC y del plan anual de calidad'.
 - Cambios en el PC01 'Garantía de Calidad de los títulos', se ha definido la instrucción técnica ITPC01 para los títulos interuniversitarios a fin de garantizar la recogida y análisis de indicadores básicos.



- Inclusión del Plan de Orientación Académica y Profesional del Centro en el módulo Excel de gestión del SGC y en los procedimientos PC04 'Acogida y Orientación Académica' y PC09 'Orientación profesional y gestión y revisión de la inserción laboral'.
 - Inclusión en el PC11 'Información pública y difusión' de una lista de chequeo para que los coordinadores de los títulos de Grado y Máster la apliquen durante el mes de febrero a fin de alinear la información ofrecida en las respectivas webs a lo indicado por la ACCUA. El procedimiento recoge, además, el Plan de Comunicación del Centro.
 - Cambios en el PC14 'Recogida de necesidades, expectativas y satisfacción' que incluye los grupos focales. Se les otorga autonomía a los Centros para su organización. Las conclusiones se incluyen en el SGC según el PE05.
 - Nueva versión del documento de indicadores del SGC.
5. En cuanto al módulo Excel de gestión del SGC:
- Revisión integral con una versión 13 del módulo.
 - Revisión y generación de nuevas fichas de peticiones de datos.
 - Nuevo informe adicional de resultados (ampliado) con las tablas extendidas recogidas en las guías de ACCUA.
 - Integración del Plan de Orientación Académica.
 - Nuevos apartados más detallados para la elaboración del Informe Anual de Revisión del SGC.